

## *fuentes de energía*

---

# Otro contrato para Halliburton

Para garantizar mayor seguridad y eficiencia en actividades de perforación de pozos, Pemex contrató los servicios de las empresas Halliburton de México y Servicios Profesionales Petroleros por poco más 98.7 millones de dólares y 11.2 millones de pesos. Otorgar contratos “de toda clase” es el camino del gobierno neoliberal apoyado en la contra-reforma energética.

### Contratos de perforación en la región marina

Mediante el boletín 033 (en [www.pemex.com](http://www.pemex.com)) del 17 de febrero, Petróleos Mexicanos (Pemex) dio a conocer “el fallo de la licitación pública internacional para la contratación de trabajos especializados para la perforación de pozos petroleros.

La propuesta conjunta presentada por las empresas Halliburton de México, S. de R. L. de C. V. y Servicios Profesionales Petroleros, S. de R. L. de C.V., resultó ganadora. Compraron las bases cuatro empresas y tres presentaron propuestas económicas y técnicas. El monto total a ejercer será de 98 millones 700 mil 679 dólares estadounidenses, más 11 millones 240 mil 315 pesos.

Según Pemex Exploración y Producción (PEO), se contrataron los “trabajos de instalación, recuperación y anclaje de empacadores de producción, retenedores de cemento, empacadores recuperables y accesorios para los pozos de la Región Marina, Paquete A” con el propósito de incrementar la seguridad y la eficiencia durante la perforación, terminación y reparación de pozos.

Pemex informó que la contratación de estos trabajos especializados que se desarrollarán en la Región Marina permitirán:

- a- Incrementar la seguridad del personal y preservar el medio ambiente.
- b- Proteger la presión del yacimiento y las operaciones de estimulación o fracturamiento de pozos.
- c- Evitar el contacto entre los fluidos producidos y el revestimiento.
- d- Aislar perforaciones recementadas.
- e- Mantener el flujo.
- f- Evaluar y controlar de forma inmediata el comportamiento de la producción de los yacimientos y probar la efectividad de las terminaciones y productividad de los pozos perforados y reparados.

La Región Marina se encuentra en aguas territoriales del Golfo de México, se divide en dos regiones (Noreste y Suroeste) y cubre una superficie de 518 mil 390 kilómetros cuadrados. En las regiones marinas se produce 80 por ciento del petróleo crudo del país.

Las aguas del Golfo de México representan el interés central de las transnacionales. Allí,

precisamente, el gobierno de facto promueve la entrega de la nación.

### Otro contrato para Halliburton

De acuerdo a la argumentación de Pemex, “en la industria petrolera, un pozo debe ser perforado con seguridad, eficiencia y terminado con las mejores condiciones, por lo que se debe realizar una correcta selección del empacador durante las etapas de perforación, terminación y reparación.

“El empacador proporciona un cierre o aislamiento entre la parte exterior de la tubería de producción y el interior de la misma para prevenir el movimiento de fluidos corrosivos indeseables y permite evaluar el comportamiento del pozo y valorar su productividad.

“Para lo anterior, Pemex Exploración y Producción, en octubre pasado, convocó a las empresas interesadas a participar en la Licitación Pública Internacional T. L. C. No. 18575050-023-08, para la realización de dichos trabajos.

“Las bases de licitación fueron adquiridas por cuatro empresas y se celebraron cuatro juntas de aclaraciones, durante las cuales se formularon y respondieron un total de 76 preguntas.

“En el acto de presentación y apertura de proposiciones se recibieron y aceptaron tres proposiciones para su posterior evaluación a detalle, cuyo resultado fue a favor de la propuesta conjunta presentada por las empresas Halliburton de México, S. de R. L. de C. V. y Servicios Profesionales Petroleros, S. de R. L. de C.V.

“El monto total a ejercer será de 11 millones 240 mil 315 pesos, más 98 millones 700 mil 679 dólares estadounidenses.

### Consecuencias de la contra-reforma energética

Las reformas regresivas a la legislación energética secundaria, aprobadas en 2008 por todos los partidos políticos, están siendo instrumentadas por la burocracia en turno de Pemex. Todo se basa en la aplicación de las disposiciones sobre el régimen “flexible” para la contratación de “toda clase” de obras y servicios, según lo indican las nuevas Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el Ramo del Petróleo y la nueva Ley de Pemex.

Halliburton es una de las transnacionales beneficiadas por tal contra-reforma. El presente no es el primero ni el único contrato que ha recibido. Pero, en el futuro próximo se le otorgarán muchos más, precisamente, para la perforación de pozos. De hecho, la contra-reforma le permite a Pemex contratar actividades relacionadas con la exploración y producción de hidrocarburos que son funciones constitucionalmente estratégicas.

Pemex se orienta cada vez más como una simple oficina otorgadora de contratos. Al momento, solamente realiza actividades operativas limitadas a la refinación de petróleo crudo y algunas actividades administrativas. Pero, todas las nuevas operaciones, cuyas funciones son propias de la paraestatal, se están dejando de realizar por administración directa para entregarse a las transnacionales.

Esa política es lesiva para la nación. El FTE de México reitera su rechazo a tal política petrolera antinacional y a la contra-reforma energética.

[2009, *elektron* 9 (47) 1].



Transnacional privatizadora de Pemex